

**APROBADAS 171 LEYES DE INGRESOS DE IGUAL NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**Boletín 511  
Xalapa, Ver. - 11 de diciembre de 2002**

El Congreso del Estado aprobó 171 Leyes de Ingresos de igual número de Ayuntamientos, para el ejercicio fiscal 2003, y regresó a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal el Dictamen del Ley de Ingreso del municipio de Boca del Río, para precisar el monto propuesto de sus ingresos.

En una prolongada sesión, los diputados locales discutieron ampliamente todas y cada una de las Leyes de Ingresos de los 171 ayuntamientos que presentaron sus propuestas y las aprobaron por unanimidad.

Para el próximo año, los municipios con mayores participaciones y recaudación de recursos son: Veracruz, 455 millones 229 mil 342.16 pesos; Coatzacoalcos, 319 millones 264 mil 825.01 pesos; Xalapa, 298 millones 146 mil 103.18 pesos; Poza Rica, con 127 millones 470 mil 993.32 pesos.

Le siguen Tuxpan, con ingresos de 98 millones 314 mil 034.47 pesos; Minatitlán, 88 millones 069 mil 125.01 pesos; Cosoleacaque, 57 millones 080 mil 611.27 pesos; Papantla, 55 millones 078 mil 336.27 pesos.

Otras Leyes de Ingresos 2003 son: Martínez de la Torre, con 49 millones 795 mil 096.87 pesos; Ixtaczoquitlán, 46 millones 681 mil 510.19 pesos; San Andrés Tuxtla, 35 millones 046 mil 069.34 pesos.

El Ayuntamiento de Acayucan estima sus ingresos para el siguiente año en 30 millones 291 mil 135.75 pesos; Coatepec, 28 millones 947 mil 614.06 pesos; Tlapacoyan, 22 millones 569 mil 011.32 pesos.

A solicitud de la Comisión Permanente de Hacienda del Municipal, la Ley de Ingreso de Boca del Río fue devuelto para su estudio y dictamen, en virtud de que el monto presupuestado por el Cabildo fue menor al presentado por el Dictamen, que en tribuna explicó la diputada Guillermina Esquivel Kuri a pregunta expresa de su homólogo Alejandro Salas Martínez, del PAN.